

Abril 6 de 1908

El Presidente del Consejo
N. de Educación, Decreta:

Sección Varios

- 3280 B. Acusar recibo al Banco de la Nación sobre transferencia de \$43.- de la sucursal en Santa Rosa.-
No hacer lugar a la exoneración multa Ley 1420:
- 2364 S a' Du Mateo Sotelo.-
- 2621 D a' Du José P. Dominguez.-
- 2617 L Exonerar de la multa Ley 1420: a' Du Onofrio La Femina.-
- 2545 M (Mandar liquidar por Contaduría estos expedien-
2546 M) tes.-
- 3339 L Archivar nota del Jefe del Rqto Escuela Caballería sobre apertura de las clases de la escuela primaria.-
- 487 S Archivar en que la Pta de la Sociedad Santa Marta, indica los nombres de las maestras que el H. C. acordó abonarles el sueldo, resolución 20 de Febrero ppor.-
- 3258 Y Archivar.-

Sección Provincias

- 3263 S Remitir el folleto de las atribuciones y deberes de los C.B.C.C. al C.B. de la escuela n° 34 de Yachal (San Juan)
- 3026 U. Hacer saber al R. P. Juan Y. Urquiza que debe dirigirse al Dpto. Nacional de Higiene, solicitando las placas de vacuna a que se refiere su nota de 26 de Marzo ppor.-
- 3264 C. Archivar en que el P. C. de Catamarca, acusa recibo de la nota por la cual se acoge a la Provincia, a la Ley de Subvenciones.-

Sección Capital

Acordar los pases siguientes

- | | | |
|------|-----|--|
| 1841 | 5° | Da Maria Bonicare de las esc nos 2 y 8 C 5° a la "R. Mitre".- |
| 1033 | 1° | Da Faustino Calvetti " " 9 C 1° a la n° 3 C 2°.- |
| 2971 | 12° | Confirmar en el puesto de maestra de 3ª categ a la actual empleada de la escuela n° 14 C 12° Da Fidelina G de Maure.- |
| 3304 | 4° | Mandar liquidar por Contaduría.- |
| 2950 | 2° | Justificar con goce de sueldo las inasistencias del Sr. Gerónimo Dellacanonica de la esc n° 2 en marzo p.p.d.- |
| 2378 | 13° | Hacer saber al C 8 13° que no se acuerda autorización para funcionar que solicita.- |
| 2924 | 9 | No hacer lugar a la cátedra de música que solicita Da Eldaura Genard.- |
| 2996 | 4° | Dirigir aviso a la casa Gorin para que proceda a la compostura del piano de la escuela n° 6.- |
| 2870 | 9° | No hacer lugar al aumento de alquiler de casa que solicita la Dña de la Escuela n° 12.- |
| 2900 | 2° | Dirigir nota a la Unión Telefónica en el sentido indicado por la J de Edificios |
| 1541 | 11° | No hacer lugar al pase de la Sta Emma Bengochea de la esc. n° 1 a la n° 1 C 8° |
| 2661 | 9° | <u>Conceder licencia</u> Por un mes pero 15 días con goce de sueldo a Da Servanda R de Repetto de la esc n° 1 y aceptar de suplente a la M. N. Sta Elena Grimaux.- |
| 2913 | 8° | Por un mes pero 15 días con goce de sueldo a Da Maria M. de Hecci de la escuela n° 2 C 8°.- |
| 2270 | 9° | Por 40 días pero 15 días con goce de sueldo a Da Catalina M de Pala vecino de la esc n° 6 y aceptar como suplente a la Sta Magdalena E. Ratti.- |
| 2427 | 13° | Por 1 mes pero solo 15 días con goce de sueldo a Da Victorina Baroi de la escuela de la n° 3 y aceptar como suplente a la Sta Leonor D. Pusco.- |
| 3233 | B | Por 10 días con goce de sueldo a la auxiliar del Museo Sta Matilde Rodriguez.- |
| 3190 | C | Mandar pagar a Da Juana Marquez de Toledo \$ 90.- ^{ms} por sus h |

beres de Marzo ppto de la escuela n° 2 C 11°.-

1412 6° Mandar pagar a' Da Rosa C. Orellana \$420.- como suplente en la escuela n° 6 C 6°.-

— — — — al Director de Estadística \$4.000.- que se le acuerda para sufragar los gastos de la Gira por las Provincias para la confección de un Atlas Escolar de la República.-

— — — — Disponer que el Sub-Contador Dr. Nestor Carou acompañe al Director de Estadística en la gira por las Provincias.-

3361 8° Nombrar auxiliar del Dibujante de Estadística con \$100. mensuales a Dr. Alberto Correa desde el día de la fecha.-

3260 9° Acordar la permuta de los puestos que ocupan las profesoras de Música Sta. Maria Y. Guerra de la esc n° 3 C 12 y Sta. Sara Blousson de la n° 3 C 20.-

3261 9° Designar las escuelas nos 6 y 7 C 8° para que presten servicios los maestros supernumerarios Lrs Ernesto Caliva Tolosa y Hector J. Hepper.-

3236 9° Designar la escuela n° 3 C 1° para que preste servicios la profesora de labores Sta. Manuela Señorans, mientras no sea necesaria su actuación en la I de Economía Doméstica.-

1903 3° Reservar este expediente.-

686 9° Archivar este expediente.-

J. M. Ramiere